



CIRCULAR 2025-TH04-027

PARA:	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PLANTA TURNARIÑO LTDA.
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE 2025
ASUNTO:	JORNADA LABORAL DIA SIN CARRO Y SIN MOTO

Teniendo en cuenta que según el decreto 0111 del 26 de mayo de 2025 emitido por la Alcaldía de Pasto por el cual se declara el día miércoles 24 de septiembre del año en curso como día sin carro y sin moto en la ciudad de San Juan de Pasto en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 6:00 p.m. y entendiendo que en dicho horario labora el personal administrativo de la empresa y que se presentarán dificultades en la movilidad principalmente al medio día, de manera atenta se informa que para dicho día **se laborará en jornada continua de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.**

El personal que no pertenece al área administrativa laborará normalmente de acuerdo a los horarios establecidos debido a la operatividad del Hotel.

De igual manera invitamos a nuestros funcionarios a hacer uso de los medios de transporte alternativos para su desplazamiento en esta jornada.

JORGE LUIS TORRES GOMAJOA
Profesional Universitario II Talento Humano
Promotora de Turismo de Nariño – TURNARIÑO LTDA

